CUENTA DE COBRO

PAGO N° 09

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTÍCULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: OCTUBRE DE 2026

DIANA LUCIA CRUZ PERDOMO identificada con la cedula de ciudadanía **Nº. 37928275 de Barrancabermeja.**

Manifiesto que la empresa: **El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

CUATRO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL PESOS MCTE ($4.123.000)

Por concepto de:

PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR Y ORIENTADOR PSICOSOCIAL PARA EL CEFAM DE LA BR13

UNIDAD: DIFAB
RUBRO: A-02-02-02-008-003-09
NUMERO CDP: 4526 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2026
NUMERO CRP: 20826 DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI ☐ NO X
NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA:7220
CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON NORTE

CONTRATO No. 265-CENACPER-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $43.291.500,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos	DIANA LUCÍA CRUZ PERDOMO
Identificación	37928275
Lugar de Residencia	Calle 148 No. 7 G-47 Apto 302
Teléfono	3204217081
Cuenta de Ahorros	457800081335 Banco Davivienda

Firma: Diana Lucia Cruz P.